

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta, 23071, Jaén, con número de teléfono 953/21.75.00 y de telefax 953/21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso público abierto del Servicio de Hostelería (Programa de Turismo Social 1999).

1. Tipo máximo de licitación: 5.824.000 ptas., euros 35.002,94 (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Entre junio y noviembre de 1999, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma, y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de las mismas a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

8. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

9. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Garantía provisional: 166.480 ptas., euros 700,08.

11. Clasificación requerida: No se exige.

12. Modalidad de pago: Pagos parciales.

13. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 25 de marzo de 1999.- El Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Linares (Jaén). Expte. 9/CAS/99. (PD. 1029/99).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), ha resuelto hacer público lo siguiente:

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta, 23071, Jaén, con número de teléfono 953/21.75.00 y de telefax 953/21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso público abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Linares (Jaén).

1. Tipo máximo de licitación: 10.632.000 ptas., euros 63.899,60 (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Dos años, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma, y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de las mismas a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

8. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

9. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Garantía provisional: 212.640 ptas., euros 1.277,99.

11. Clasificación requerida: Clase A, Grupo III, Subgrupo II.

12. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

13. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 26 de marzo de 1999.- La Delegada, Carmen Peñalver Pérez.

AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

RESOLUCION de 12 de marzo de 1999, por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal. (PP. 810/99).

Objeto: La enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 1.335,72 metros cuadrados de superficie, sita en la playa «Nuestra Señora del Carmen» y con destino necesariamente a la construcción de un hotel de tres estrellas o establecimiento similar.

Tipo de licitación: Se fija la cantidad de 69.880.100 pesetas, al alza.

Garantías:

Fianza provisional: Los licitadores deberán adjuntar a la plica resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal fianza provisional por un importe equivalente al 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El licitador que resultare adjudicatario deberá constituir, asimismo, en la Caja Municipal fianza definitiva por importe equivalente al 4% del remate.

Examen del expediente: Los posibles licitadores podrán examinar el expediente en las dependencias de Secretaría General en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, según modelo, se presentarán en las dependencias de Secretaría General durante un plazo de veinte días a partir del siguiente hábil a la última publicación del correspondiente anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil de transcurrido el plazo de presentación.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, con domicilio en calle, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, adjuntando poder bastanteado), enterado del anuncio del Ayuntamiento de Barbate para la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 1.335,72 metros cuadrados de superficie, sita en la playa «Nuestra Señora del Carmen» y con destino, necesariamente, a la construcción de un hotel de tres estrellas o establecimiento similar, se compromete al cumplimiento de lo previsto en los Pliego de Condiciones que han de servir de base a la subasta, así como a cuantas disposiciones legales le sean de aplicación, incluso las no expresamente citadas, ofreciendo por dicha parcela la cantidad de (número y letras).

(Lugar, fecha y firma)

Barbate, 12 de marzo de 1999.- El Alcalde, Francisco Bueno Bernabé.

AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 981/99).

Por Resolución de la Alcaldía de 25 de marzo de 1999, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de las obras de Cubrición de Piscina Polideportiva (1.ª Fase), el cual se expone al público por plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: El Alcalde.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

c) Referencia: Expediente contrato/concurso/abierto/piscina.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de las obras de Cubrición de Piscina Polideportiva (1.ª Fase), con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas y proyecto técnico, redactado por don Manuel Agüero Rodríguez, y aprobado el expediente por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de marzo de 1999.

b) Lugar de ejecución: Polideportivo Municipal.

c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.010.016 pesetas.

5. Garantías. Provisional: 140.200 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación. Definitiva: 4% del presupuesto del proyecto.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

c) Localidad: Los Palacios y Villafranca, C.P. 41720.

d) Teléfono: 955/81.06.00.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos todos, Categoría a.

b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimoséptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, excepto los sábados, que será de diez a doce horas.

2.ª Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

3.ª Localidad: Los Palacios y Villafranca, C.P. 41720.

9. Apertura de ofertas: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce de la mañana.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 25 de marzo de 1999.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

ANUNCIO de licitación. (PP. 982/99).

Por Acuerdo de Pleno de 23 de marzo de 1999, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de la contratación de los Servicios Profesionales de un Arquitecto Superior y un Arquitecto Técnico para la redacción de un Proyecto Básico, un Proyecto de Ejecución y Proyecto de Instalaciones y la Dirección de las Obras de Ampliación a C-3 del C.P. «Juan José Baquero», Proyecto básico y de ejecución de Centro de 6 Uds. de E. Infantil y 12 Uds. de E. Primaria (6 + 12) de LOGSE en Avda. María Auxiliadora (Instituto Viejo), en Los Palacios y Villafranca, el cual se expone al público por plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía,